

# Monto Asignado al Rubro de Educación 2010 Nacional y Estado de México

Sergio Miranda González y María del Carmen Salgado Vega\*

## Introducción

La educación como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país, debe de ser un elemento prioritario en la asignación de recursos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), establece que para países como México la inversión anual en educación, para alcanzar los niveles medios de los países que integran esta organización debe de ser del 8% del Producto Interno Bruto (PIB).

Analizando la asignación del presupuesto para el 2010, en los diferentes rubros, nos percatamos de lo lejos que se encuentra el país de esta meta, lo que se refleja en los niveles de cobertura y de calidad de los diferentes niveles educativos.

El objetivo de este artículo es presentar la asignación del presupuesto de gasto para 2010, haciendo énfasis en el presupuesto en educación a nivel nacional y para el Estado de México y las posibles repercusiones en materia educativa.

## 1. Presupuesto Federal 2010.

La Cámara de Diputados de México aprobó el presupuesto de gasto del Estado para 2010 por una suma de 3,176,332 millones de pesos, que es en términos reales un -0.5% inferior a lo aprobado en 2009 (3,045,478 millones de pesos), pero mayor en 3,972 millones de pesos a lo propuesto por el Presidente Felipe Calderón.

Entre los principales cambios que realizó el Congreso de la Unión a la propuesta, enviada por el presidente, se encuentran:

- El incremento en 5 dólares del precio promedio del petróleo (53.9 a 59.0)
- Incremento al IVA del 15 al 16% y en zonas fronterizas del 10 al 11%
- El rango de aplicación del incremento del ISR pasó de 4 a 6 salarios mínimos
- Reducción de 1% a la tasa de comunicaciones y se exento el servicio de Internet
- Reducción de la tasa del IEPS a la cerveza de 28 a 26.5%.

En el dictamen aprobado se establece un plan de austeridad a las secretarías de Estado y organismos estatales y se busca impulsar las siguientes políticas: Desarrollar y potenciar las capacidades básicas de la población, coadyuvar a que la economía y el empleo retomen la senda del crecimiento y continuar con el fortalecimiento de la seguridad pública.

Este presupuesto se basa en una expectativa de crecimiento para 2010 de 3%, como ya se mencionó, un precio promedio de exportación del petróleo de 59 dólares por barril y un déficit fiscal equivalente al 0.7% del PIB.

En términos generales, el presupuesto para 2010 sufre una reducción considerable con respecto al 2009, en donde el gasto programable para este año se reduce en 6,412 millones de pesos, destacándose los incrementos, con respecto a 2009 en desarrollo social del 4.9%, comunicaciones y transportes 3.7% y desarrollo sustentable con 14.9%. (SHCP. 2009).

En el siguiente cuadro se presenta la distribución del presupuesto 2010 por ramos, en donde se observa que para el ramo de educación se asignaron 211,186 millones de pesos, contra los 200,930 millones de pesos asignados en 2009 para este mismo rubro, 5.1% más.

## 2. Presupuesto en Educación 2010.

Como ya se mencionó, el presupuesto para hacer frente a las necesidades educativas (cobertura, infraestructura, investigación, actualización de profesores, etc.) del país en el 2010 será de 211,186 millones de pesos, que si bien presentó un incremento con respecto a años anteriores (ver gráfica 1), esto no será suficiente para satisfacer las necesidades básicas de educación en el país.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados asignó a educación pública 14,092 millones de pesos adicionales a lo que programó el gobierno de Felipe Cal-

\* Profesores de la Facultad de Economía de la UAEMEX sergio\_m57@hotmail.com, casa1961@yahoo.com.mx, respectivamente.

Cuadro No. 1  
Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (pesos)

A: RAMOS AUTÓNOMOS	53,094,842,078	1.67
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	787,505,784,508	24.79
Gasto Programable		
02 Presidencia de la República	1,677,840,660	
04 Gobernación	8,370,632,682	
05 Relaciones Exteriores	5,945,357,102	
06 Hacienda y Crédito Público	36,456,348,781	
07 Defensa Nacional	43,632,410,311	
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	73,368,451,917	
09 Comunicaciones y Transportes	80,262,786,695	
10 Economía	14,354,738,067	
11 Educación Pública	211,186,159,110	6.6
12 Salud	89,892,930,927	
13 Marina	15,991,869,193	
14 Trabajo y Previsión Social	3,677,865,914	
15 Reforma Agraria	5,195,123,145	
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	46,236,202,437	
17 Procuraduría General de la República	11,781,474,057	
18 Energía	3,163,622,338	
20 Desarrollo Social	80,176,891,338	
21 Turismo	3,935,758,535	
27 Función Pública	1,248,758,954	
31 Tribunales Agrarios	750,666,996	
32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,719,423,175	
36 Seguridad Pública	32,437,776,662	
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	96,103,099	
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,946,592,413	
C: RAMOS GENERALES	1,527,548,719,294	48.09
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	1,063,041,759,733	33.46
<b>Nota:</b> Resta de: a) aportaciones ISSSTE del Gobierno Federal y de los Poderes y Ramos Autónomos; b) transferencias a las entidades de control directo en la Administración Pública Federal		
GASTO NETO TOTAL	3,176,332,000,000	100.00
Fuente: Presidencia de la República. Proyecto de decreto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2010		

derón en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2010, que destinaba recursos para el sector educativo por 196,415 millones de pesos, cantidad menor en 7,348 millones de pesos a lo solicitado adicionalmente para cubrir las necesidades básicas de la enseñanza, lo cual afectará a todos los niveles educativos del país, principalmente el básico y el medio superior. El crecimiento en cifras sería de 4,000 millones de pesos, aunque en términos reales representaría un retroceso de 6 % general.

Las repercusiones de esta disminución, en lo que se había programado, se darán en todos los niveles educativos

como se señala a continuación: Para los niveles básicos, el planteamiento de la Comisión de Educación contemplaba una ampliación de 3,662 millones de pesos; no obstante, la de presupuesto lo dejó en menos de la mitad, al conceder únicamente 2,334 millones de pesos, en donde se afectará principalmente los programas de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil; de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje; de Infraestructura Física para la Reubicación de Escuelas de Educación Básica construidas en zonas de alto riesgo, no se invertirán recursos para rehabilitar los baños utilizados por los niños, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos en escuelas de enseñanza básica, lo que provocará un severo rezago en los rubros menos favorecidos de la educación básica.

La educación media superior también se verá afectada con la asignación del presupuesto, ya que sólo se le concedieron 171 millones de pesos, con lo cual será casi imposible fortalecer este nivel educativo y pensar en su obligatoriedad en un futuro cercano, siendo poco probable que en este año se incremente la oferta educativa en este nivel, manteniéndose los altos índices de rechazo en las escuelas de educación media superior.

Para la educación superior se requirió una asignación general de 11,039 millones de pesos, pero la Comisión de Presupuesto autorizó sólo 10,987 millones, a pesar de esta disminución en lo presupuestado fue uno de los niveles educativos que tendrá menor afectación.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que solicitó una reasignación de 715 millones, la Comisión de Educación sólo propuso una ampliación de 630, monto que la de Presupuesto asumió. En el caso del Instituto Politécnico Nacional, se le asignarán los 345 millones de pesos que propuso la Comisión de Educación; a la Universidad Autónoma Metropolitana se le redujeron 60 millones de los 660 de su solicitud original; a la Universidad Pedagógica Nacional se le entregarán 25 millones de pesos más.

Como se puede observar, el presupuesto en educación no resolverá el atraso que registra actualmente la educación nacional, sobre todo en materia de infraestructura, investigación, la capacitación de maestros, el otorgamiento de becas para niños y jóvenes de escasos recursos económicos, la incorporación de los grupos indígenas, equipamiento de talleres y aulas, etc. Por lo que tendremos que conformarnos con una educación con fuertes rezagos en cuanto a la calidad y a la cobertura, y aceptar que el estado mexicano este más interesados en invertir en infraestructura, seguridad y la lucha contra el narcotráfico, dejando a un lado a la educación, sin entender que esta es uno de los principales elementos para el desarrollo del país.

### 3. Presupuesto a la Educación en el Estado de México.

Al ser el Estado de México la entidad federativa con el mayor número de población (14.6 millones de habitantes), los recursos económicos que se requieren para satisfacer las necesidades en materia de educación son considerables, ya que cuenta con una matrícula en todos los niveles educativos de más de 4.4 millones de alumnos.

El presupuesto total para el Estado de México en 2010 será de 134,058 millones de pesos, contra los 124,359 millones de pesos asignados en el 2009, lo que representa un crecimiento nominal de 7.8%. De acuerdo al gobierno del Estado de México, el gasto social seguirá siendo prioridad en el gasto público estatal, con una propuesta de 87,657 millones de pesos, superior en más de 7,600 millones de pesos a lo autorizado en 2009.

Por lo que respecta al gasto en educación, se le está asignando a este rubro un presupuesto de 45,845.1 millones de pesos, lo que generó un incremento de 5 mil millones de pesos respecto a 2009, con dicho monto se tratará de satisfacer las necesidades del sistema educativo del estado, el cual cuenta, como ya se mencionó con una población estudiantil de 4.4 millones de alumnos en todos los niveles, lo que corresponde al 11.8% de la matrícula nacional, de ahí la necesidad de contar con un mayor presupuesto en dicho rubro.

De la misma manera que a nivel nacional, en el Estado de México se tiene un presupuesto que no permitirá más que satisfacer las necesidades mínimas de los estudiantes mexiquenses, dejando nuevamente en espera la solución de la cobertura en el nivel preescolar, secundaria y educa-

ción media y superior; aunado a los problemas de calidad que enfrenta la educación mexiquense en todos sus niveles, y en especial cuando la matrícula educativa crece año con año y existe menos infraestructura para cumplir con la educación pública.

### Conclusiones

Es importante señalar que la mayor parte de los recursos destinados a educación se utilizan en gasto corriente, es decir en el pago de sueldos y prestaciones de los maestros, por lo que los gastos de operación e inversión, las innovaciones pedagógicas y de investigación se quedan prácticamente sin presupuesto.

Esto explicaría, en parte, que a pesar del monto destinado a educación por el gobierno federal, la calidad académica de los alumnos mexicanos en todos los niveles educativos resulte insatisfactorio, como lo han mostrado los últimos resultados de la prueba PISA o los obtenidos por las evaluaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la propia Secretaría de Educación Pública (SEP).

### Bibliografía

- SHCP (2009). APROBACIÓN DEL PROGRAMA ECONÓMICO 2010. BOLETIN DE PRENSA. MÉXICO.
- SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (2009). PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.
- [HTTP://WWW.EDOMEX.GOB.MX/LEGISTELFON/DOC/PDF/LEY/VIG/LEYVIG084.PDF](http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig084.pdf)

Gráfica I  
Presupuesto Educación Pública 2005 – 2010 (Millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de presupuesto.